



**ACTA DE CIERRE
DE SESIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
FAIS-DF 2016 RAMO 33**

EN LA CIUDAD DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO VERACRUZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-Llave, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA 13 DE ENERO DEL 2017, SE REÚNEN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, PRESENTES LA LIC. EN EDUC. **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, C. **EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, SÍNDICO, C. **ANA ESPINOSA ORIZA**, REGIDORA PRIMERA, C. **LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, REGIDOR SEGUNDO, C. **BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH**, REGIDORA TERCERA, LIC. **OSVALDO CASTRO MORALES**, VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, LIC. C.P **ANA LILIA BARTOLO LAGUNES**, CONTRALORA MUNICIPAL, LIC. **ALFREDO GARRIDO FLORES**; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA ING. CIVIL **ROSA ISELA DÍAZ GODOY**, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y EL L. C. **JESÚS ADOLFO GARCÍA MIJANGOS**, TESORERO MUNICIPAL, Y LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS, **LOS C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SALINAS DEHESA, C. JOSÉ RIVERA PÉREZ, C. JOSE DEL CARMEN GARCÍA TORRES, C. ROGELIO SILVA LEÓN**, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA PRESENTE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, LA SESIÓN DE CONSEJO SE DECLARA PROCEDENTE, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SEDESOL PARA, ASÍ SUSCRIBIR EL ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MODIFICACION DE OBRAS DEL FAIS- DF RELATIVA AL CIERRE DE OBRAS FAISM 2016.
- 4.- SE INFORMA DEL CAMBIO DE TESORERO MUNICIPAL.

SE INFORMA QUE PARA EL CIERRE DE OBRAS DEL PROGRAMA FAIS-DF EL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ES EL L.C. JESÚS ADOLFO GARCÍA MIJANGOS, QUIEN FUNGE COMO NUEVO TESORERO MUNICIPAL A PARTIR DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2017.-----

DE ACUERDO A LAS REGLAS DEL PROGRAMA FAIS EL 70% DE LOS RECURSOS DEBE DESTINARSE A PROYECTOS DE INCIDENCIA DIRECTA, LOS CUALES NO FUERON ALCANZADOS EN EL PROGRAMA DE OBRA, PORQUE NO SE RECIBIERON LAS MINISTRACIONES FINANCIERAS EN SU TOTALIDAD QUE CORRESPONDEN A ESTE PROGRAMA.-----

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Municipio de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.
2014-2017
CONTRALORIA

Dom. Calle Juárez y 18 de Marzo
Col. Centro
Nanchital, Ver.

1/4

TESORERÍA
M. Ayuntamiento Constitucional
Municipio de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.
Teléfono y Fax: (921) 216 2763
Correo electrónico: (921)216 0250 / 216 0691
www.nanchital.gob.mx
pmnanchital@hotmail.com
Lázaro Cárdenas del Río, Ver.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. EN EDUC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA DE ACUERDO CON LA LEY INTERVINIERON. DOY FE. -----

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

INTEGRANTES DEL CONSEJO Y CONSEJEROS MUNICIPALES

C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ
SÍNDICO

C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

C. BERTHA INÉS GALVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA

LIC. OSVALDO CASTRO MORALES
VOCAL DE CONTROL Y VIG. DEL C.D.M

LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

ING. CIVIL ROSA ISELA DÍAZ GODOY
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES
CONTRALORA MUNICIPAL

L.C. JESÚS ADOLFO GARCÍA MIJANGOS
TESORERO MUNICIPAL

LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SALINAS DEHESA
COL. GUADALUPE TEPEYAC PRIMERA ETAPA

C. JOSÉ RIVERA PÉREZ
COL. TANQUE DOCE

C. ROGELIO SILVA LEON
COL. LAZARO CARDENAS

C. JOSE DEL CARMEN GARCIA TORRES
COL. SAN REGINO